

Guayaquil, 6 de Abril de 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

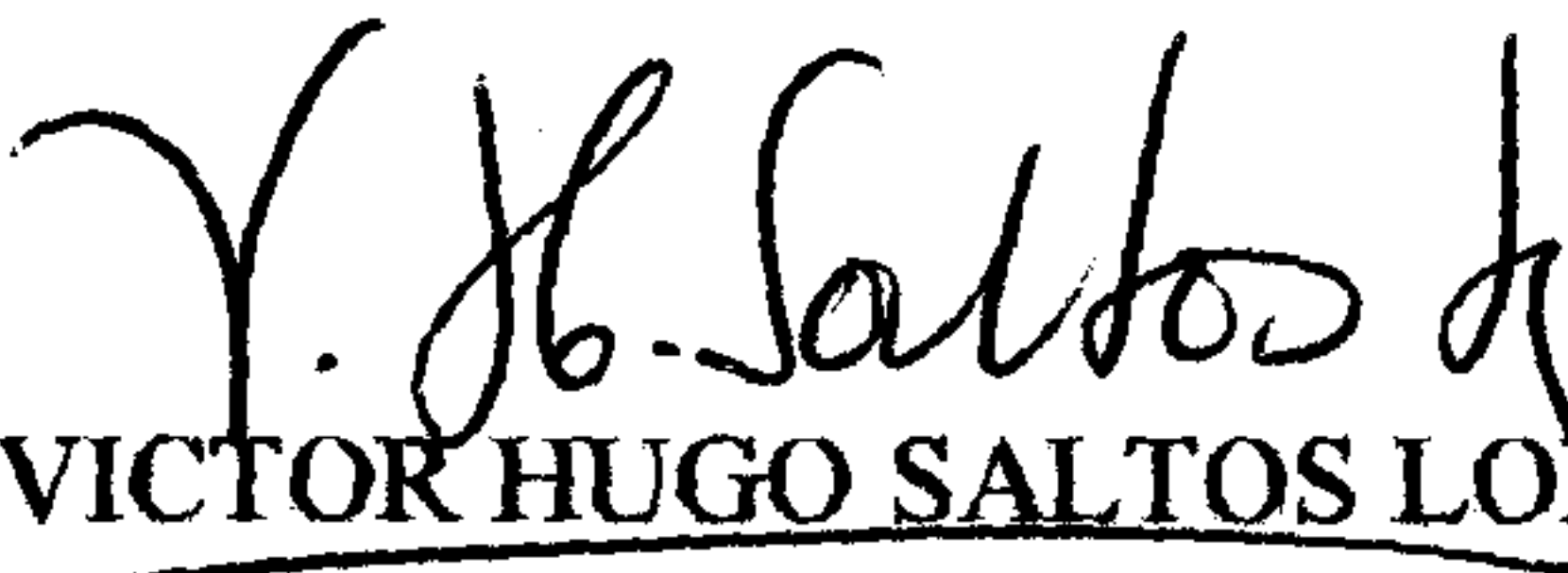
Ciudad.-

Al termino del ejercicio económico del año 2004 de la empresa CONSTRUAL S.A. expongo en consideración de los resultado obtenidos y representados en el Balance General y el Estado de pérdida y ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes que existiendo una utilidad de US\$.40,59 que esto refleja la situación de nuestra Empresa, propongo a ustedes que una vez realizados los pagos del 15% participación de los trabajadores y los impuestos correspondiente al año el saldo que queda se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañía según sus artículos.

Dejando la disposición de ustedes junto con el presente informe para que dignen tomar al respecto la resolución que estimen mas conveniente.

Atentamente,


ING. VICTOR HUGO SALTOS LOPEZ
GERENTE



- 8 ABR. 2005